

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 8 de mayo de 2012

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
UBS EUROGOBIERNOS CORTO PLAZO, FI

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a UBS EUROGOBIERNOS CORTO PLAZO, FI.

Como consecuencia de un descubierto en la cuenta de euros, el pasado 2 de mayo de 2.012 se produjo una situación de endeudamiento con un máximo del 26.48% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 4 de mayo de 2.012.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A.U.
M^a Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín